

Año 103 — Edición No. 2

Martes 2 de Diciembre de 1936

2 Secc. - 20 Págs.

VALOR \$ 15

EL TELÉGRAMO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

IMPORTADORA DE BICICLETAS Y REPUESTOS
C. LTDA. IMBIREP

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía IMPORTADORA DE BICICLETAS Y REPUESTOS C. LTDA. IMBIREP se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de noviembre de 1936, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Theodoro Torres Crespo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-2-1-0372 el 26 de Noviembre 1936.

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Moncayo Abarca, casado, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 700.000,00

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 500.000,00.

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Carlos Moncayo Abarca, Carlos Moncayo Romero, Gladys Moncayo Romero de Quezada, y Patricia Moncayo Romero de Balda.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en seiscientas participaciones de un mil sucres cada una. Se introduce además, la reforma al Artículo Vigésimo, el mismo que se refiere a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía que la ejerce el Gerente, y al tiempo de duración del cargo de Gerente que será de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. ...

Guayaquil, noviembre 28 de 1936. ...

Ab. Miguel Martínez Dávato
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Dic- 286